

Informe de Actividades Septiembre 2022

Jutiapa 30 de septiembre de 2022

Licda.

Glenda Elizabeth Mérida Muñoz

Subsecretaria Administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Encargada del Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

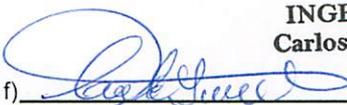
1. Contrato No. DSESAN-521-2022-029
2. Nombre: Carlos Enrique García Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

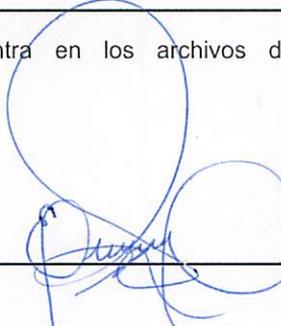
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Como parte de las acciones relacionadas con el mejoramiento de la actividad de las instituciones, que inciden en mejorar el índice de gobernanza, cada una de las instituciones dio a conocer el número de actividades realizadas, relacionadas con la gran cruzada nacional por la nutrición y la relación que estas actividades tiene con la línea de acción de salud y nutrición, disponibilidad de alimentos y protección social de las personas más vulnerables a la inseguridad alimentaria.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual De Seguridad Alimentaria Y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-	<ul style="list-style-type: none">• Es necesario que toda la población del municipio del Progreso este enterada de la forma en que las instituciones relacionadas con seguridad alimentaria, actúan para mitigar los problemas de hambre en las comunidades, es por ello se tratara de concientizar al sector educación, para que en los cursos relacionados con ciencias biológicas se le de énfasis y espacio a la seguridad alimentaria y nutricional.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Los niños reportados con desnutrición por parte del hospital de Jutiapa, al egresar de este centro asistencial, requieren un seguimiento inmediato, es por ello que junto a la nutricionista y miembros de la Comusan, involucrados en la seguridad alimentaria, se les localizara y completara la documentación necesaria para que además de ser atendidos se les pueda vincular a los programas y servicios de apoyo que tiene el gobierno de Guatemala.

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Como cumplimiento a las prioridades de la gran cruzada nacional, en donde se prioriza la salud y nutrición, se dió apoyo al centro de salud del Progreso en la promoción y ejecución de acciones dirigidas a concientizar a los usuarios de los servicios de salud, sobre los cuidados que se deben tener con los niños menores de cinco años, a los cuáles en primera instancia, se les aplican los protocolos de atención, recomendados dentro de la ventana de los 1000 días.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • En forma conjunta con la comisión municipal y departamental. Encargada de la alimentación que se reparte en las escuelas, se revisara la actuación de la organización de padres de familia, en lo referente a la sanidad, calidad y cantidad de los alimentos que se dan a los educandos. Así como el estricto cumplimiento de la elaboración de los menús recomendados por el ministerio de educación.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Se documentó el cambio de representante ante el Comude del municipio del Progreso y también la representación dentro de la comisión municipal de alimentación escolar. Además se presentaron los informes de Capacitaciones a instituciones publicas, e informes semanales y mensual de desnutrición aguda, para ser compartido a instituciones que trabajan en SAN en el municipio.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en las diferentes reuniones convocadas en la delegación departamental, para conocer las directrices y lineamientos, en cuanto a diagnósticos y levantamiento de información importante para la unidad de fortalecimiento institucional. Además del apoyo que se pudo dar a los monitores en las diferentes actividades en las que se requirió ayuda, por la dimensión del trabajo o por contar con experiencias previas para compartir.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
INGENIERO AGRÓNOMO
Carlos Enrique Garcia Alonzo
Colegiado: 1,402
 DPI 2513 57449 0901

f) 


f) 
Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

Informe Final de Actividades

Jutiapa 30 de septiembre de 2022

Licda.

Glenda Elizabeth Mérida Muñoz

Subsecretaria Administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Encargada del Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Julio al 30 de Septiembre de 2022, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-521-2022-029
2. Nombre: Carlos Enrique García Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En las tres (3) reuniones celebradas en cada uno de los meses del trimestre, se pudo dialogar y consensuar sobre los siguientes temas: En una (1) oportunidad, se pudo compartir la información sobre la carrera por la vida, con la cual se pretende tener un banco de alimentos. Además en dos (2) oportunidades se platicó de las gestiones de alimentos por parte de Omsan. Por otra parte en una (1) oportunidad se dieron a conocer los avances en la atención de los casos de niños en desnutrición y las gestiones que se realizan para mitigar los efectos de la falta de alimentos. También en una (1) oportunidad, se platicó sobre las capacitaciones en SAN que se deben realizar para mejorar las capacidades de los miembros de la Comusan. Por ultimo en una (1) oportunidad se evaluó el actuar de las instituciones que conforman la Comusan por medio del índice de gobernanza.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual De Seguridad Alimentaria Y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-	<ul style="list-style-type: none">• Como resultado de la relación con las distintas instituciones, en una (1) oportunidad se planificó un taller en el que se abordó la problemática de alimentación complementaria. Además en una (1) oportunidad se planificaron nuevas siembras de cultivos proteínicos con el Cocosan del Naranjo. Además se realizó un (1) taller en donde se abordaron temas de la ventana de los mil días, junto a MSPAS y la Omsan, utilizando para ello los materiales didácticos proporcionados por Sesan. Para que la población del municipio del Progreso este enterada de la forma en que las instituciones relacionadas con seguridad alimentaria, actúan para mitigar los problemas de seguridad alimentaria en las comunidades, en una (1) oportunidad se concientizó al sector educación, para que, en los cursos relacionados con ciencias biológicas, se le de énfasis y espacio a la seguridad alimentaria y nutricional.

3	<p>c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En una (1) oportunidad se apoyó una jornada de vacunación, evaluación de peso y talla, en la aldea el Rosario, en donde junto a enfermeras y nutricionista del centro de salud de Jutiapa, se pudo platicar acerca de la importancia de la vacunación en niños y adultos y observar en el campo los factores de riesgo presentes que contribuyen a la desnutrición. También en una (1) oportunidad se pudo entregar alimentos a familias que tienen niños en riesgo de desnutrición. Como una intervención que permitió mejorar el nivel de atención de los infantes menores de cinco años, por parte de MSPAS, en dos (2) oportunidades se apoyó en el barrido de salud y nutrición, visitando los hogares de los niños, y observando que se cumpla el protocolo de vacunación y realizando actividad de peso y talla. También se documentó por medio de la aplicación de Moda, en seis (6) oportunidades, la atención que las instituciones relacionadas con nutrición, brindan a los niños diagnosticados con desnutrición aguda.
4	<p>d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Como resultado de la estrategia, de selección de personas en inseguridad alimentaria por medio del barrido, se pudo beneficiar a (620) familias por parte del programa mundial de alimentos PMA. Además en una (1) oportunidad, se recopilaron datos de precios de productos agrícolas y morbilidad infantil, necesarios para mantener actualizada la sala situacional. Como cumplimiento a las prioridades de la gran cruzada nacional, en donde se prioriza la salud y nutrición, en una (1) oportunidad se dió apoyo al centro de salud del Progreso en la promoción y ejecución de acciones dirigidas a concientizar a los usuarios de los servicios de salud, sobre los cuidados y protocolos de salud que se deben obedecer, con los niños menores de cinco años.
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En una (1) oportunidad junto a la comisión departamental de alimentación escolar, Se planificó y colaboro en la ejecución de un taller, donde se hizo la revisión y el diseño de menús de alimentos, que cumplan con lo estipulado en la ley de alimentación escolar. En forma conjunta con la comisión municipal de alimentación escolar, en una (1) oportunidad, se revisó la actuación de la organización de padres de familia, en lo referente a la sanidad, calidad y cantidad de los alimentos que se dan a los educandos en un (1) establecimiento educativo. Por otra parte para mejorar el conocimiento del sistema de seguridad alimentaria en dos (2) oportunidades, se realizó capacitación a personal de dos instituciones del sector público, que trabajan con la línea de acción de disponibilidad de alimentos, la capacitación se relacionó con la ley de seguridad alimentaria.
6	<p>f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se pudo recopilar y sistematizar la información de los dos (2) centros de salud de Jutiapa, en cuanto al número de casos de desnutrición aguda, que ocurrieron en el mes de Julio, Agosto y Septiembre. Para tal efecto hicieron veinticuatro (24) informes semanales, los cuales se consolidaron y fueron entregados por la delegación departamental en (6) informes consolidados, que se socializaron a las instituciones que tienen programas para el combate de la desnutrición en el municipio de Jutiapa. También en tres (3) oportunidades se presentó a la delegación departamental de SESAN, los informes de

		capacitaciones en cambio de comportamiento, informe de capacitación en SAN a instituciones y la capacitación a personas de las comunidades, en las diferentes líneas de acción de la gran cruzada nacional por la nutrición.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> En dos (2) reuniones mensuales de Comude se pudo conocer el avance de las obras relacionadas con la dotación de agua y los proyectos que persiguen mejorar el saneamiento ambiental por medio de drenajes y plantas de tratamiento. Además se participó en dos (2) reuniones de trabajo planificadas en la delegación departamental de SESAN, para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y la atención de las familias afectadas por la falta de alimentos.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

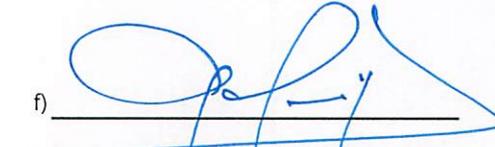
Atentamente,

INGENIERO AGRÓNOMO
Carlos Enrique Garcia Alonzo
 Colegiado: 1,402

f) 
 DPI 2513 57449 0901

f)  

f) 
Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-